

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20665** *CONSTRUMAS 2007, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 12/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguido a instancia de Douh Eddouba, contra la empresa Construmas 2007, S.L., con CIF n.º B25630674, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 26.04.10, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 1.662,61 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral)

Lleida, 1 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100045287-1